

BCO P. DEL NEUQUEN

PROVINCIA DEL NEUQUEN

FECHA HORA CAJERO NRO. TRAN
15/07/20 09:31 06353 7676

CERTIFICO que el presente documento es Copia Fiel
del Acta original que se encuentra en este Registro Civil.
Seccional 2417 Cumplimentados todos los trámites de
legalización en la Provincia del Neuquén (Ley N° 1132)

DIRECCION: SAN LUIS 102 ESQ ALCORTA
NRO. DE TARJETA: ++++++1789

NEUQUEN, 16.10.2020

PAGO DE DIR PROV RENTAS NEUQUEN
NRO. DE CLIENTE: A9423384452
TIMBRADO FISCAL
CON DEBITO EN: CAJA DE AHORRO EN PESOS
NRO DE CUENTA: 099210800393533002

IMPORTE: \$ 209,00

ESTE RECIBO ES CONSTANCIA DE PAGO

(034)

PAGAR - POWERED BY LINK




NANCY GRACIELA LLORENTE
OFICIAL PUBLICO

GARANTIA DE LOS DEPOSITOS: EL MONTO
GARANTIZADO FUE ELEVADO A \$ 1.5000.000
SEGUN COM. 'A' 6973 DEL BCRA (VIGENTE
DESDE EL 01/05/2020)



UNION CONVIVENCIAL

Oficina Seccional N°: 3417

Acta N°: 32

Año: 2020

Los Convivientes declaran en carácter de Declaración Jurada cumplir con los requisitos establecidos por el art. 510 del CCyC, asimismo no tener una unión convivencial vigente al momento de suscribir la presente.

1. Conviviente 1: Nombre y Apellido (completos):

DARIO OSCAR GRAMAJO

DNI N° 26866333

2. Conviviente 2: Nombre y Apellido (completos):

PIERAGOSTINI LORENA SILVIA

DNI N° 26109244

3. Domicilio: PLAN FEDERAL 140 U.V. S/N

MZUA. 2 LOTE 3

4. Testigo: Nombre y Apellido (completos):

ADRIAN ENRIQUE AROCA

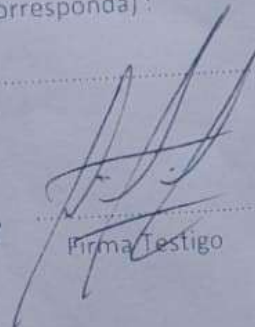
DNI N° 32474813

5. Fecha de Inicio de la Convivencia 05/05/2006

6. Presenta Pacto de Convivencia: ☒ No (Tachar lo que no corresponda):


Firma Conviviente 1


Firma Conviviente 2


Firma Testigo


NANCY GRACIELA LLORENTE
OFICIAL PÚBLICO

Firma del Oficial Público

Fecha 16/07/2020



ARTICULO 510.- Requisitos. El reconocimiento de los efectos jurídicos previstos por este Título a las uniones convivenciales requiere que:

- a) los dos integrantes sean mayores de edad;
- b) no estén unidos por vínculos de parentesco en línea recta en todos los grados, ni colateral hasta el segundo grado;
- c) no estén unidos por vínculos de parentesco por afinidad en línea recta;
- d) no tengan impedimento de ligamen ni esté registrada otra convivencia de manera simultánea;

IDARG26108244<9<<<<<<<<<<<<<<<
7712027F3506053ARG<<<<<<<<<<<0
PIERAGOSTINI<<LORENA<SILVIA<<

GRAMAJO
APELLIDO

036



PROVINCIA DEL NEUQUEN

DIRECCION PROVINCIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

Valentina
NOMBRE

ACTA N° 422

D.N.I. N° 48357471

En Neuquén

Dpto. Confluencia

Provincia del Neuquén, República Argentina, el día 19 de Noviembre

de 2007. Yo, Oficial Público del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir
el Nacimiento de:

NACIDO { Valentina
sexo femenino ocurrido a las 23:00 horas, del día 14
del mes de Noviembre de dos mil siete
en Neuquén

PADRE { Hija de Darro Oscar GRAMAJO
Doc. Ident. 26.868.333 Nacionalidad Argentina
domiciliado en Avda. del Trabajador 4493 Neuquén

MADRE { Y de Lorena Silvie PIERAGOSTINI
Doc. Ident. 26.108.244 Nacionalidad Argentina
domiciliada en igual lugar

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

DECLARANTES { el padre
Doc. Ident. _____ Nacionalidad _____
domiciliado en _____
Obra en virtud de _____

Leída la presente,

firmo conmigo el declarante

[Firma]



[Firma]
OFICIAL
D.S. 1007

PROVINCIA DEL NEUQUEN

REGISTRO ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD
DE LAS PERSONAS - ESECCIONAL SIX

Certifico que el acta de ...

Acta original ...

Cumplimentados todos los ...

Provincia del Neuquen (Ley nº 1122)

NEUQUEN, 10 JUN 2007



[Signature]
ELSA NOEMI SERRED
OFICIAL PUBLICO
O.S. 2947

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Apellido / Surname
GRAMAJO

Nombre / Name
VALENTINA

Sexo / Sex	Nacionalidad / Nationality	Ejemplar
F	ARGENTINA	A

Fecha de nacimiento / Date of birth
14 NOV/ NOV 2007

Fecha de emisión / Date of issue
19 MAY / MAY 2023

Fecha de vencimiento / Date of expiry
19 MAY/ MAY 2038

FIRMA DEL IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Documento / Document

48.357.471

Trámite N° / Of. ident.
00705325086
8284



DOMICILIO: PLAN 140 VIV. MZA 2 LOTE 3 S/N
BºVALENTINA SUR - NEUQUÉN - CONFLUENCIA -
NEUQUEN
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE NEUQUEN

CUIL: 27-48357471-7

Dr. Eduardo E. de Pedro
Ministro del Interior

HUELLA
DACTILAR

IDARG48357471<7<<<<<<<<<<<<<
0711146F3805192ARG<<<<<<<<<<<0
GRAMAJO<VALENTINA<<<<<<<<<<<

En el presente documento se encuentran cumplimentados todos los requisitos de Legalización en la Provincia de Rio Negro.- LEY 1327.-

53.771.542



CERTIFICADO Que la presente fotocopia fue extraída del mismo Original que se encuentra archivado en esta Oficina, perteneciente al Registro Civil y Capacidad de las Personas de Allen librada al F. 289 del Año 2014 a solicitud de Parte interesada Se expide en papel Simple Allen 24 de Abril de 2014



[Signature]
Claudio F. Lucha Robello
DELEGADA
Registro Civil Allen

53.771.542



00243224

REGISTRO CIVIL

NÚMERO 183 En Allen, Departamento de General Zaca
Provincia de Río Negro, República Argentina, a 24 de Abril de 2014.
Yo, Funcionario del Registro Civil y Capacidad de las Personas, inscribo el NACIMIENTO
de Juan María GRAMATO
Nº D.N.I. 53 771 542. Sexo masculino nacido el 28
de Abril de 2014 a las 14.05 horas, en Allen. -

Hijo de Dario Oscar GRAMATO
Nacionalidad Argentina Doc. Identidad: 26.868.333
Domiciliado en Catamarca 880 - Allen.
y de Lorena Silvia PIERAGOSTINI
Nacionalidad Argentina Doc. Identidad: 26.108.244
Domiciliada en Catamarca 880 - Allen.
Según certificado de Dr. Claudio G. OSTOLAZA
Declarante Pos padre

Doc. Identidad
Obra en virtud de certificación médica que presento.



Claudio F. Luis Rosella
DELEGADA
Registro Civil Allen



IDARG53771542<2<<<<<<<<<<<<<
1404199M2904191ARG<<<<<<<<<<<O
GRAMAJO<<JUAN<MARIA<<<<<<<<<<